

**Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

**Ciudad de México, 17 de diciembre de 2020.**

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Patricia Ordóñez León.

**Comisionada Patricia Ordóñez León:** Presente. Buenos días.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Rosalba Ivette Robinson Terán.

María Magda Zayas Muñoz.

Carlos Fernando Pavón Durán.

**Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán:** Presente. Muy buenos días.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias. buenos días.

Contamos con quórum para iniciar la sesión.

¿Alguien que no haya mencionado o se haya incorporado más tarde?

**Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:** Pedro Rosas.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Pedro. Buenos días.

Perfecto.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Es un gusto para mí que estemos el día de hoy celebrando la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Antes que nada, ahorita que tengo la oportunidad de verlos en plataforma, nuevamente agradecer muchísimo la confianza otorgada a una servidora para que pudiéramos coordinar los trabajos de esta importantísima Comisión.

Me da gusto verles a todos con bien. Espero que sus cercanos de igual manera se encuentren bien.

Sin mayor preámbulo, y siendo las 9:14 horas del día jueves 17 de diciembre, realizaré nuevamente de manera muy breve el pase de lista, ya de manera oficial para que quede asentado en actas y, en todo caso, pasar lista a quienes nuevamente se están integrando.

La de la voz, presente.

María de los Ángeles Guzmán García.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Presente.

Brenda Ileana Macías de la Cruz.

**Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Presente. Buenos días.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Gracias. Buen día.

Rubén Díaz López.

Ana Elisa López Coello.

Amelia Lucía Martínez Portillo.

Francisco Javier Diez de Urdanivia.

Luci Mariscal Cárdenas.

José Guadalupe Luna Hernández.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña.

**Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña:** Presente.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Mariana Contreras Soto.

**Comisionada Mariana Contreras Soto:** Presente.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Norma Julieta del Río Venegas.

Salvador Romero Espinosa.

**Comisionado Salvador Romero Espinosa:** Presente.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Pedro Antonio Rosas Hernández.

Reyna Lizbeth Ortega Silva.

María Teresa Treviño.

**Comisionada María Teresa Treviño:** Presente.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** José Alfredo Beltrán.

**Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada:** Presente.

Leida López Arrazate.

Patricia Ordóñez León.

**Comisionada Patricia Ordóñez León:** Presente.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Rosalba Ivonne Robinson Terán.

María Magda Zayas Muñoz.

Carlos Fernando Pavón Durán.

**Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán:** Presente.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Gracias.

Continuando con la Orden del Día, tenemos quórum legal para continuar.

Y una vez instalada la sesión, procederé a desahogar el punto dos de la Orden del Día, referente a la aprobación de la Orden del Día.

Esta Orden del Día se les hizo de conocimiento previa convocatoria enviada.

1.- Lista de asistencia, declaración de quórum legal, y apertura de la sesión.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Toma de Protesta de la Secretaria de la Comisión.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Sesión de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, celebrada el 2 de junio de este año.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Sesión de Comisiones Unidas, realizadas por esta Comisión, en conjunto con la Comisión de Datos Personales, celebrada el 8 de junio del presente.

6.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión para el periodo 2020-2021.

7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión.

8.- Integración de grupos de trabajo.

9.- Cierre de la sesión.

Una vez que se dio lectura a la Orden del Día, y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, hago del conocimiento de los presentes que con base en el artículo 58 de los Lineamientos de las Instancias, no estará permitido agregar Asuntos Generales, por lo que procederemos a la votación correspondiente para la Orden del Día.

Los que estén a favor, les solicito manifestarlo levantando.

Quienes estén en contra, favor de manifestarse oralmente.

Por unanimidad de votos se aprueba el punto desahogado, respecto al Orden del Día.

Ahora bien. Procediendo al desahogo del punto tres del Orden del Día, correspondiente a la toma de protesta de la Secretaria Técnica de la Comisión, en este momento voy a dar lectura a la misma.

Comisionada.

“¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes generales vinculadas con las obligaciones que tenemos los órganos garantes, así como los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia?”

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** ¡Sí, protesto!

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Si no lo hiciere, que el Sistema Nacional de Transparencia se lo demande.

Muchísimas gracias.

Un aplauso para la Secretaria Técnica, por favor.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Muchísimas gracias, Comisionada María Elena.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Al contrario. Gracias por aceptar acompañarnos en esta labor.

Una vez desahogado este punto, y siendo oficialmente la Secretaria de la Región, concedo el uso de la voz para seguir desahogando el Orden del Día.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Con gusto, Coordinadora.

El punto cuatro del Orden del Día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, celebrada el 2 de junio de este 2020.

De conformidad al artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, se consulta, en votación económica, si se dispensa la lectura de la misma.

Por favor, a las comisionadas y comisionados que estén a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en voz alta.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue dispensada la lectura de los documentos que previamente fueron circulados, así como por unanimidad fue aprobada el acta de sesión anterior, realizada en forma virtual el 2 de junio de 2002.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Secretaria.

Le pido de favor sea tan amable de proceder a desahogar el siguiente punto de la Orden del Día.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Con gusto, Coordinadora.

El punto cinco del Orden del Día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión de Comisiones Unidas, realizada por esta Comisión en conjunto con la Comisión de Datos Personales, celebrada el 8 de junio de 2020.

De conformidad al artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, se consulta en, votación económica, si se dispensa la lectura de la misma.

Por favor, pido a las compañeras comisionadas y los compañeros comisionados que estén a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Gracias.

Si me permiten, se somete a consideración de ustedes la aprobación del acta de la Primera Sesión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, y Protección de Datos Personales, verificada el 8 de junio de 2020.

Por favor, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue disculpada la lectura de los documentos que previamente fueron enviados, así como por mayoría fue aprobada el acta de la sesión anterior de Comisiones Unidas, realizada en forma virtual el 8 de junio de 2020.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Secretaria.

Procedo a seguir haciendo uso de la voz para poder desahogar el punto seis de la Orden del Día, referente al análisis, discusión y aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión para el periodo 2020-2021.

Si me lo permiten, traigo una presentación que me gustaría compartir con ustedes, para hacerlo de manera ágil.

Este plan de trabajo se hizo de su conocimiento una vez que su servidora hizo patente el interés para poder registrarse como aspirante a la Coordinación de esta Comisión. Y nuevamente se los hicimos llegar en fechas pasadas vía correo electrónico.

Básicamente es justo algunos puntos que quisiera resaltar de ese plan de acción para someterlo, desde luego, a su consideración y posterior votación.

Fer, ¿podrías compartir, por favor, la pantalla con la presentación?

Hicimos un breve preámbulo a partir, desde luego, de diagnósticos ya conocidos por las y los integrantes del Sistema. Y de los datos más reveladores que pudimos encontrar es que aproximadamente el 63 por ciento de la gente que busca información lo hace para fines personales.

Tenemos también otro dato revelador, los temas que más se buscan al momento en el que las personas están buscando información, los tenemos ahí establecidos, el 84.8 por ciento de la población vio, leyó, escuchó información gubernamental sobre información pública, narcotráfico o delincuencia durante el año pasado.

En segundo lugar, están los desastres naturales, servicios públicos de salud, que desde luego en este año seguramente tuvieron un aumento considerable.

Y así vemos diversos temas en los que la gente está buscando información, disminución de la pobreza, los niveles de empleo, servicios de educación. Es decir, todas estas temáticas desde luego que tienen que ver de una u otra manera más directa o indirecta con el ejercicio de derechos humanos.

Estos datos son reveladores.

Tenemos también que casi la mitad de las personas que buscan información consideran que es difícil o muy difícil encontrarla u obtenerla, y aquí también me parece que tenemos un reto importante todavía como Sistema, ver cómo reducimos estos porcentajes donde la gente todavía siente un poco lejano el poder acceder a la información pública e manera sencilla.

Tenemos también que el 6.6 por ciento de la población que consultó una página de internet de gobierno, señala que no encontró la información deseada, o que no contaban con las características deseables para que esta información correspondiera justo a las necesidades que estas personas tienen.

Entonces, aquí seguimos con retos importantes de accesibilidad, de entendimiento de la información.

Y tenemos también que el 60.5 por ciento de la población que buscó información generada por el gobierno posteriormente al no recibir o no encontrar información ya no hizo nada. Entonces, aquí hay un tema también importante para todos los órganos garantes, qué tanto la gente sabe que existimos y cuál es la razón por la que acuden o no acuden para establecer, interponer recursos de revisión, esto con la finalidad de que las personas se sigan empoderando de su derecho de acceso a la información.

También tenemos las mismas cifras que ya todos conocemos, el 3.6 por ciento de la población ha realizado alguna vez alguna solicitud formal de información, todavía aquí sabemos que las plataformas, los portales de internet desde luego que facilitan mucho el acceso a la información y la búsqueda.

Sin embargo, tenemos aún porcentajes bajos de gente que ejerce como tal su derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, tenemos también brechas tecnológicas importantes, vemos que la población de los 18 a los 24 años es la población que usa más internet y, por tanto, que accede con mayor facilidad a información de diversa índole, entre ellos la información pública, pero tenemos que apenas el 34.7 por ciento de las personas de 55 años o más, buscan la información por este medio.

Entonces, estas cifras en términos de inclusión social, también nos dice mucho del gran reto que tenemos.

Tenemos también que la distribución de los usuarios en internet se concentra más en entornos urbanos que en rurales, y esta condición de vivir en uno o en otro entorno no tiene que ser condicionante del ejercicio de derecho de acceso a la información.

Y en virtud de lo anterior, nos permitimos desarrollar el plan de trabajo con cuatro ejes temáticos en específico que como aquí se plantea, fueron denominados información para el ejercicio de las libertades, el establecer los tres enfoques, es decir, el enfoque de derechos humanos, el de equidad de género y el de inclusión social en todas las acciones del Sistema Nacional de Transparencia, la disponibilidad y accesibilidad de la información y reducir la brecha de género en el acceso a la información.

Estos ejes temáticos tienen que ver con estrategias en las que constantemente vamos a estar viendo verbos como el posicionar, transversalizar, facilitar y reducir brechas. Las mismas tienen la intención de desarrollarse cuando menos en 17 líneas de acción, que tendrán que estar plenamente articuladas no sólo al interior de la Comisión con los cuatro ejes, sino que también la intención es que los mismos puedan fortalecerse con la vinculación, con organizaciones de sociedad civil, con otras instancias gubernamentales que también se estén especializando en temas de derechos humanos, de inclusión, de equidad de género.

Y, sobre todo, con otras comisiones del Sistema Nacional de Transparencia, porque sobre todo cuando hablamos de que los tres enfoques que en esta Comisión tenemos que fortalecer, tienen que estar presentes en las acciones del Sistema Nacional de Transparencia, me parece que esto posiciona o tendría que posicionar a la Comisión como una Comisión medular en todos los trabajos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es muy clara en establecer la obligación de todas las autoridades para tutelar los derechos humanos, para que se trabaje con perspectiva de género. Y en este sentido nosotros podemos ser esa piedra angular para seguir permeando todas estas iniciativas y los tres enfoques en todas las acciones.

Me voy a referir, muy brevemente, al eje uno, que es el de información para el ejercicio de las libertades, y se trata básicamente de poder posicionar el derecho de acceso a la información y, desde luego, de protección de datos personales como herramientas esenciales para el ejercicio o garantía de otros derechos humanos.

Constantemente todos y todas repetimos justo esta parte, que es un derecho herramental, que es un derecho llave y como tal tenemos que seguirlo posicionando para el ejercicio de otros derechos.

Y la intención es que esta realidad que nosotros conocemos sobre este derecho herramental, pues se recuperen esos casos de éxito donde en diversos recursos de revisión o en solicitudes de información, que sabemos que se han realizado, ahí están justo estos ejemplos de cómo las personas utilizan la información pública para poder garantizar otros.

Como ejemplo, tenemos varios, pero aquí en Querétaro recuerdo que alguna vez una señora realizó una solicitud de acceso a la información porque tenía un tema de demanda a su anterior pareja, de pensión alimenticia.

Y para garantizar justo los derechos de sus menores hijos y el interés superior de la niñez, utiliza esta información.

Entonces, la cosa es ir ubicando estos casos exitosos en nuestro haber, en nuestro quehacer diario para que podamos sacar materiales que consideren y que contengan estos casos, y que a la gente se le haga mucho más palpable como el derecho de acceso a la información, desde luego, ese es un derecho llave.

Se trata también de desarrollar materiales diversos que ayuden a posicionar entre la población la información pública como un instrumento de garantía, poder fomentar los vínculos con organizaciones de sociedad civil que trabajen los temas de interés para la Comisión.

El poder coadyuvar en el fortalecimiento de periodismo de investigación es importantísimo, toda vez que si hablamos de que las personas usualmente no ejercen per se el derecho de acceso a la información, lo que tendríamos que estar haciendo entonces en coordinación con otros actores, es ir acercando la información que pueda ser útil para el interés colectivo.

Poder también generar un banco de buenas prácticas de los órganos garantes locales, sin duda sabemos que todas y todos los que integran esta comisión tienen ejercicios bastante exitosos en los tres enfoques que esta Comisión pretende abordar, y sería bastante retroalimentativo que pudiéramos contar con este banco de buenas prácticas, publicarlo, etcétera.

El eje dos, que tiene que ver con el transversalizar el enfoque de género, derechos humanos e inclusión en las acciones del Sistema, pues tiene que ver con el poder emitir un decálogo con compromisos puntuales que refieran cómo vamos a

transversalizar estos tres enfoques en las acciones del Sistema Nacional de Transparencia.

Desde luego, este decálogo su firma irá libre, su decisión será libre. Pero me parece importante resaltarlo en un acuerdo, en un compromiso de este tipo.

Poder también capacitar y sensibilizar sobre estos tres enfoques. A nosotros mismos, y desde luego a los órganos garantes, ¿y por qué me parece importante esto? Porque muchas veces entre nosotros tenemos diferentes concepciones también de lo que implican estos tres enfoques, algunas poseemos menos o mayor información sobre esto, y me parece importante que podamos partir de una base mínima, de una significación mínima de estos tres enfoques para que podamos seguir desarrollando actividades a partir de estas concepciones.

Se pretende también la elaboración de guías en coordinación con otras comisiones del Sistema, con organismos autónomos de derechos humanos, y organizaciones de la sociedad civil u otros actores relevantes.

Estas guías tienen la intención de que sean guías de políticas públicas, de elaboración de políticas públicas con los tres enfoques. Sabemos que la elaboración de políticas públicas tiene que cubrir cierta metodología, cierto proceso, ciertos pasos y sería muy bueno que tuviéramos estas guías mínimas para poder tener muy claro cuáles son estos pasos mínimos que tendríamos que estar respetando, independientemente de la acción que estemos llevando a cabo, pero que pueda contener estos tres enfoques.

La vinculación, desde luego, con organismos nacionales e internacionales para poder recibir asesorías técnicas. Al respecto tuve la oportunidad de tener un acercamiento directo con gente de la Organización Internacional para las Migraciones, quienes están desarrollando materiales en materia de protección de datos para evitar o prevenir la trata de personas, por ejemplo, que es una de sus luchas con mayor ahínco que llevan a cabo, y que aquí como Sistema me parece que también podríamos abordar mucho y pudiéramos vincularnos.

Y este, por mencionar un ejemplo, hay múltiples actores, nacionales e internacionales con quienes podemos estar buscando y recibiendo asesoría técnica sobre los trabajos que hacemos.

Y de lo que se trata es de esto, de que el diálogo del sistema siga siendo un diálogo no sólo interno, sino abierto, y vinculado con otras perspectivas y otras instancias.

El eje tres, que se trata de poder fortalecer la disponibilidad y accesibilidad de la información tiene que ver con el que podamos justo facilitar la consulta de la Información Pública a la población, independientemente de que cuenten o no con acceso a internet, porque hay que recordar que una parte importante de la población no necesariamente cuenta con acceso a internet.

Ya lo veíamos en las gráficas, hay gran población que aún se encuentra en zonas rurales, y aquí también tenemos mucho qué hacer. Y esto porque finalmente se trata de priorizar la información en los rubros que encontramos que les interesan más, que ya decíamos en materia de salud, educación, empleos, servicios básicos, acceso a la justicia, y toda esta información la idea es facilitar su consulta, su búsqueda, pero también su difusión en las poblaciones donde están más recurridos estos temas.

Y las líneas que se proponen al respecto es el identificar aliados en las entidades federativas para garantizar el derecho de acceso a la información con productos que circulen en televisión o radios comunitarias. Esto priorizando que se reproduzcan también en lenguas indígenas en zonas donde se requiera.

Desde luego, ya me han antecedido grandes trabajos de coordinadoras y coordinadores en esta gran Comisión. Ya hay buen avance, ayer lo veíamos con Durango al presentar leyes, folletos, materiales en lenguas indígenas, en sistema braille, pero desde luego que tenemos que seguir impulsando esto, sobre todo mediante los canales de comunicación que la gente demanda con mayor porcentaje.

Desde luego, hablamos de televisión o radios comunitarias en entornos rurales.

También tenemos que generar un diagnóstico sobre las necesidades de alfabetización digital de grupos vulnerables, y aquí en específico me refiero sobre todo a las personas adultas mayores, las personas con discapacidad y en general todos, porque ciertamente una cosa es saber acceder y meternos a plataformas en internet, pero también otra distinta los niveles de alfabetización digital que poseemos unos y otros.

En este sentido, desde el estado hemos estado generando una estrategia con la universidad autónoma de Querétaro que nos puede ayudar al Sistema mismo, al Sistema Nacional de Transparencia a que podamos realizar estas acciones.

También se trata de generar líneas de clasificación de la información, no sólo con base en las obligaciones de transparencia, sino que también la clasificación de la información pueda tener relación con temas específicos a población focalizada.

¿Qué quiero decir con esto?

Por ejemplo, en materia de mujeres, la información se encontrará segregada según el sexo, según la edad de las mujeres, pero a veces no se encuentra segregada con el sentido que le encontramos a los momentos de vida de una mujer, vamos a pensar. La información relativa a las mujeres en edad reproductiva, o la información relativa a las mujeres en el entorno o en el aspecto de desarrollo social o de desarrollo económico.

Me parece que en ese sentido tendríamos que ir avanzando a ver otro tipo de clasificación de información, y de manera proactiva estarla también difundiendo y ver de qué forma podemos ir aterrizando.

Por último, el cuarto eje que tiene que ver con reducir la brecha de género en el acceso a la información pública, pues tiene que ver desde luego con el implementar acciones que nos permitan reducir esa brecha de género, que muchas mujeres enfrentan en el acceso a las tecnologías de la información y comunicación para lograr su empoderamiento en el ejercicio del derecho de acceso a la información y otros derechos fundamentales mediante la generación de nuevas clasificaciones de información, como ya lo comentaba.

Y es que, claro, tenemos que si bien es cierto que las mujeres pueden acceder al uso de tecnologías casi en un porcentaje igual al de los hombres, por los roles establecidos a cada uno de los géneros, aun cuando las mujeres poseen esa facilidad para tener a la mano tecnología de la información, no posee en el mismo tiempo que los hombres para poder acceder propiamente a la información, para poder estar conectadas, para tener lo que sea de su interés.

Y esto, efectivamente, también tendremos que irlo revirtiendo con acciones puntuales para seguir combatiendo estos estereotipos de género, y empoderar a las mujeres en su derecho de acceso a la información.

Entonces, se plantean también cuatro líneas de acción, que es el de coordinar los trabajos con sujetos obligados, en especial con entidades municipales, siempre hablamos de que los municipios son esas entidades más cercanas a la población, y esto evidentemente tendríamos que aprovecharlo para hacer llegar a través de esquemas municipales, los materiales útiles y sencillos que tengan información de interés para mujeres, para hombres, y no sólo para mujeres y hombres, sino también para la población LGBT, auxiliándose en el desarrollo de capacidades (...) información que solicitan distintos sectores.

También se trata o se planta el diseño de un manual para maneja el lenguaje incluyente y no se existan las publicaciones de los órganos garantes para que generemos el fortalecimiento de estos derechos que defendemos.

Trabajar las medidas que auxilien la segregación de información por género y edad, no sólo hombres y mujeres, sino también la comunidad LGBT, además de promover otros criterios de clasificación, como ya lo había señalado.

También el generar estrategias que faciliten y visibilicen con mayor facilidad la información pública generada en torno a la violencia familiar, dirigida a la niñez y a las mujeres a quienes afecta especialmente este delito en virtud del contexto nacional que al día de hoy estamos viviendo respecto al tema, y sobre todo este año que se ha conectado íntimamente con el contexto de pandemia, de confinamiento.

Los retos, desde luego, son altos. Pueden antojarse como un programa sí ambicioso, pero me parece que con la voluntad de las 23 personas que integramos esta Comisión pudiésemos lograrlo, y en virtud de ello es que más adelante en el Orden del Día se plantee, podamos consolidarnos en equipos de trabajo, que ya se ha visto que funciona muy bien, aprovechando la presencia de Ángeles Ducoing, quien en la anterior ocasión coordinó la Comisión de Gobierno Abierto con muchísimo éxito, pues aprovechando esa experiencia que tuvimos contigo, Angie, quise aprovechar justo el que podamos también dividirnos en equipos para poder abordar los cuatro ejes que a cada quien le interese.

Entonces, no me voy a anticipar a esta parte, porque desde luego ya la estaremos desahogando en su momento, pero sí quisiera abrir ahora sí el diálogo, la retroalimentación, porque finalmente son ustedes quienes nos darán una mejor brújula para saber si este plan les hace sentido, o podemos modificar alguna situación.

Adelante, Julieta.

**Comisionada Norma Julieta del Río Venegas:** Primeramente, felicitarte, Male. Muchas felicidades, ya lo hice en su momento, y ahora aquí en esta primera sesión.

Había leído este programa, me parecen muy interesantes estos cuatro ejes que manejas.

Ahora como integrante de esta Comisión, desde hace mucho tiempo y ahora como desde el INAI, pues ponerte a la disposición no sólo a ti, sino a todos los integrantes.

En el INAI, como saben, nos dirigimos algunas áreas, bueno, la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad quedó bajo mi coordinación. Como todos ustedes saben, ahí está lo de la feria del libro, la vinculación con la sociedad (...)

Pero lo más importante del tema que nos ocupa hoy es que hay una dirección ahí que derechos humanos generó e integridad. Esta estaba en planeación y tiene algunas semanas que pasó precisamente a esta Dirección General, y está adscrita a esta área.

Decirles y decirte, Male, que podemos ofrecerte coordinarnos contigo, desde el INAI, con todos, ofrecer a los órganos garantes, pero que sea vía también tu Comisión, porque de eso se trata, si no, no tienen razón de ser las comisiones temáticas.

Podemos ofrecerles desde el INAI asesoría en materia de igualdad de género respecto a derechos humanos, así como acompañar mecanismos para que políticas de los órganos garantes se lleven temas, capacitaciones, material impreso, también tenemos ahí el Comité Editorial.

Ayudar en todo esto, Male. Cuenta con el apoyo, lo que requieras del INAI, de esta área.

Y, por último, decirles que en el tema de la Plataforma Nacional de Transparencia, que también como todos ustedes saben, soy una apasionada del tema de la plataforma, y ya está por ahí en la plataforma hace algunas semanas, ya está, en la parte inferior izquierda cuando ustedes abran la plataforma, ya aparece un botón flotante, este botón flotante es precisamente donde podemos entrar al tema de inclusión, esta herramienta permite conectar a equipos a la computadora como lectores de pantalla.

También, quiero decirles que esta herramienta que se llama inclusión la pueden visualizar, inmediatamente trae para qué persona con discapacidad la estás accedando, y se puede encontrar información. Ojalá también pudieran acceder a ella, por lo que platicábamos de lo que nos dabas a conocer de las estadísticas, Male, tienes toda la razón.

Yo creo que el (...) también vino a ayudar mucho con los órganos garantes, se habló ahorita todavía como órgano garante de Zacatecas (...) que sale de ahí, pero yo creo que el plan de socialización nos ayudó mucho, porque tienes razón, no todos tienen ingreso a los temas de internet, hay una brecha digital que tenemos que votar.

Entonces, también el plan nos ayudó mucho.

Concluyo diciéndote, Male: felicidades. Lo que se ofrezca desde el INAI, ya puse a tus órdenes la Dirección General de Promoción, Vinculación con la Sociedad, al igual todos sus integrantes, el Comité Editorial, libros, capacitaciones, asesorías, eventos, lo que se ofrezca. Yo voy a ser una aliada de todos ustedes, porque están de este lado, ahora yo estoy de este lado y yo voy por mis compañeros de los organismos garantes, y también la Plataforma Nacional de Transparencia ojalá nos demos tiempo de acceder a este botón de inducción, lo ponemos a la orden también.

Es todo. Saludos a todos.

Cuenta con el apoyo.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchísimas gracias.

Sí vamos a estarte dando entonces mucha lata, si nos lo permites. De verdad, muchísimas gracias.

Y efectivamente, necesitamos justo eso, voluntad y acercamiento para poder lograr los objetivos en un año, que la verdad se va bien rápido.

Muchas gracias.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** ¿Alguien más?

Adelante, José Alfredo.

**Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada:** Buenos días a todos.

Debo reconocer, usted lo dijo Comisionada María Elena, es muy ambicioso este plan de trabajo, pero finalmente en esta dimensión, en esta ambición que usted plantea, que el equipo plantea en las distintas líneas de acción, puedes entrever los grandes retos que tenemos cada uno de los órganos garantes, y también las asimetrías que hay en cada uno de los estados del país respecto a temas de inclusión.

Comentarles que este es uno de los grandes temas que en lo particular me apasiona, yo estoy en un proceso de que en unas semanas más yo seré el Comisionado más antiguo de SIAI, y a la espera de que se integren otros dos comisionados que espero que traigan el ímpetu, el trabajo en equipo, esta visión que tienen muchos de los comisionados, comisionadas del Sistema.

Decirles que para mí, sin duda, es una de las comisiones en las cuales yo voy a comprometerme más y en las que me voy a quedar, porque yo estoy registrado en diversas comisiones por una cuestión de estrategia, de llevar el pulso de las distintas áreas.

Y decirles que cuentan conmigo, en el ámbito local ya traemos un plan de socialización con diversas comunidades, hemos entrado en contacto ya con comunidades de sordos, de ciegos, la comunidad lésbico gay en aras precisamente de ejecutar, de aterrizar e implementar esto que ustedes han realizado los últimos años de traducir en braille, las leyes de transparencia, acceso a la información pública.

Y créanme que son mundos, son territorios prácticamente desconocidos para la mayoría de nosotros. Esto que comenta la Comisionada Norma Julieta, que nos va a apoyar en todas las acciones que hagamos los órganos garantes, y que detalla con precisión en el sentido de esta falta de capacidades institucionales que tienen los órganos garantes, porque hay que decir que con la generación de leyes y leyes se han ido incrementando las facultades de los distintos órganos garantes, versus, o contrario a la dotación de herramientas de tipo presupuestal, etcétera.

Pero, sin duda, lo que comenta la Comisionada Julieta en este tema de la accesibilidad web, pues hay que ver también qué nos está funcionando en la práctica, si realmente estos grupos están accediendo a esas herramientas, o únicamente nos quedamos en el plan que es muy positivo de facilitar, de instrumentar las herramientas tecnológicas para estos grupos de la población.

Decirles que yo me siento muy, muy reflejado en este plan de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, y a darle, que sea una de las grandes comisiones de este año que inician, y cuentan con todo mi apoyo.

Felicidades, María Elena, Ángeles, y aquí estamos, a darle duro.

Decirles que habrá mucho trabajo que hacer en las reuniones de trabajo para ir dando forma, descartar algunos temas que por las circunstancias quizá no haya la suficiente maduración, contextos sociales, etcétera.

Pero eso puede ser temas ya de reuniones de trabajo.

Felicidades.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, José Alfredo.

Sin duda, muy importante lo que mencionas y, al contrario, muy agradecida por la disposición que manifiestas para poder lograr los objetivos.

Muchas gracias.

Adelante, Brenda.

**Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Como ya lo habíamos también comentado vía directa tú y yo, pues sí tenemos muchos temas en común, tu Comisión es tan amplia como también amplio y complejo es el tema de derechos humanos ¿verdad? Abarcar tantas cosas y tantas particularidades que, bueno, yo veo por aquí un eje importante, en tu eje uno, la línea b, el desarrollo de materiales para posicionar el instrumento de acceso a la información y la protección de datos.

Pues definitivamente nos vincula como titulares se Comisiones, y ya incluso con algunas propuestas que desde el plan de la Comisión de Educación estábamos también planteando, creo yo que va a ser una importante y una necesaria vinculación, sobre todo para potenciar el tema de precisamente materiales impresos, por ahí que estaba haciendo yo una invitación muy próxima, y aparte ya es conocido por algunos de ustedes que los temas de género también a mí me interesan bastante, y les ponemos bastante atención a eso.

Entonces, sí aprovechar la vinculación, y ahora sí lo que la doctora Norma nos expone, Julieta, de estar en esa dirección, pues yo creo que va a ser algo bien importante para poder potenciar las acciones ya concretas que tenemos planteadas.

Ahora sí que partiendo de esta aprobación de programa de plan de trabajo, pues para irnos ahora sí ya a partir de enero con la concreción de cada temática.

Muchas gracias. Muchas felicidades.

Mucho éxito.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchísimas gracias, Brenda.

Sin duda, insisto que es fundamental que esta Comisión interactúe con las demás comisiones que se puedan del Sistema Nacional de Transparencia, porque si el de los objetivos principales es el transversalizar los tres enfoques, no hay de otra más que trabajando con los (...)

Desde luego, Brenda, cuenta también con todo nuestro apoyo, y qué bueno que te tenemos en esta Comisión para que estemos coordinando los trabajos.

Muchas gracias.

Adelante, Angie, de Guanajuato.

**Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña:** Hola. Muy buenos días.

Qué gusto verles a todas y a todos.

Yo rápidamente, felicitarles, Male, Ángeles, sé que harán un gran equipo, de verdad que me da mucho gusto, mujeres proactivas, mujeres con gran capacidad para poder llevar a cabo todos estos ejes temáticos. Es un plan de trabajo muy amplio, pero sé que lo podemos lograr.

Cuenten con una servidora, por supuesto, y con todo el equipo, y así siempre, líneas de acción transversales, incluyentes.

Y también a mí nada más me gustaría adicionar en el plan de trabajo que estas estrategias estarán llevando a cabo no nada más con las comisiones temáticas, sino también con las coordinaciones regionales del Sistema Nacional de Transparencia, también cuenten con la Región Centro-Occidente, estaremos dando mucha lata, aquí hay varias compañeras y compañeros que estaremos muy al pendiente también de traer todos estos temas a la región.

Así que las regiones también estaremos trabajando a la par.

Felicidades. Les mando un abrazo muy grande.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Ángeles.

Sin duda, vamos a tener que trabajar con todas las regiones, y será un placer.

Gracias, Angie.

¿Alguien más?

**Comisionado Salvador Romero Espinosa:** Yo nada más sumarme a las felicitaciones, es un plan ambicioso, sin duda, son muchos ejes, los cuatro ejes temáticos, pero son varias líneas de acción y estrategias complejas, cuenten con el apoyo también de un servidor para poder llevar a todos a buen puerto.

Felicidades, y mucho éxito en esta gestión.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Chava. De verdad, muchas gracias por todo tu apoyo.

Sin duda, yo también estoy convencida que podemos lograr entre todos, los objetivos planteados. Muchas gracias.

¿Alguien más?

Adelante, Amelia.

**Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo:** Buenos días a todos.

Igual que mis compañeros, felicitarlas. Felicitar a Mary, a Ángeles por esta nueva gestión que están iniciando.

Igual, me sumo a los trabajos que se van a realizar en comisiones. Realmente, como comentan, el plan de trabajo es muy ambicioso, y sí es importante delegar, sobre todo el poner plazos concretos de a lo mejor unos responsables para que se vea cristalizado. Es un amplio trabajo, y el hecho que se haya o que se apruebe en este momento, nos da pie a que ya se tenga todo calendarizado para el próximo año, y poder cristalizar este amplio y tan ambicioso trabajo.

Igual, cuenten conmigo para los trabajos, y mucho éxito en todas las sesiones.

Felicidades.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Amelia.

Sí, sin duda, por eso quisimos sesionar, y la verdad les agradezco toda su disposición porque estamos ya sé que a dos de que todo mundo sale de periodo vacacional.

Pero sí, sin duda que a propósito se realizó el día de hoy para que en enero ya...

Muchísimas gracias, Amelia.

Adelante, Paty.

**Comisionada Patricia Ordóñez León:** Gracias. Buenos días, nuevamente a todas y a todos.

Reiterarte mi apoyo, María Elena, el tema de derechos humanos, sin duda, es transversal. Y nosotros como parte del Sistema Nacional de Transparencia, y el derecho a la publicidad es un derecho humano que debemos de hacerlo patente en todo.

Me pareció muy interesante la parte de los criterios, lo que comentaron sobre la protección de las solicitudes que se hacen sobre derechos que hay que proteger, derechos humanos, como de los menores y otros temas más.

Te felicito, a ti y a Ángeles les deseo mucho éxito, y de nueva cuenta reiterar mi apoyo para todo lo que sea en beneficio de esta Comisión y del Sistema Nacional de Transparencia.

Creo que va a ser un buen año, y una Comisión en la que se va a trabajar y se van a dar buenos resultados.

Mucho éxito de nueva cuenta.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Paty.

Sin duda, con el apoyo de todas y de todos ustedes, así será.

Muchísimas gracias, Paty, por tu colaboración.

Adelante, Pedro.

**Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:** Brevemente.

También felicitarlas, y sumarme a la disposición de trabajar en todos los proyectos en los que nos propusiste. La verdad es que si no nos ponemos retos algo, pues vamos a seguir igual.

Y la verdad es que esta es una de las comisiones que debe de trabajar durísimo, precisamente este año dimos muestras o nos dimos cuenta de todas las necesidades que tenemos en estos temas. Y la verdad te felicito por poner estos temas sobre la mesa.

Igual que todos, sumarme a los trabajos y a la disposición para poder sumar, y llevar el Plan de Trabajo a buen puerto.

Muchas felicidades a ambas. Y a trabajar.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Pedro.

Sin duda, para poder tener resultados altos hay que poner nos metas altas, coincido contigo.

Muchas gracias por el apoyo y tu colaboración, Pedro. Gracias.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

Me parece que se acabaron los oradores, Secretaria.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Gracias, Coordinadora.

Ahora, si me permiten, se somete a consideración de ustedes la aprobación del proyecto de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social para el periodo 2020-2021.

Por favor, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinadora. Le informo que por unanimidad se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión para el periodo 2020-2021.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchísimas gracias, Secretaria.

Gracias a todas y a todos ustedes por su apoyo, por su actitud de trabajo. Y seguro que vamos a ser muy exitosos en la encomienda, todas y todos.

Procedo a que podamos desahogar el siguiente punto, Secretaria.

Adelante.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Con gusto, Coordinadora.

El siguiente punto es el referente a la lectura y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la presente Comisión, y de conformidad con el artículo 65 de los lineamientos de las instancias, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del mismo.

Por favor, pido a las compañeras comisionadas y compañeros comisionados que estén a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Ahora, si me permiten, se somete a consideración de ustedes la aprobación del calendario de sesiones.

Por favor, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Coordinadora. Le informo que por unanimidad fue disculpada la lectura de los documentos que previamente fue circulado el calendario. Así como por unanimidad de votos fue aprobado el mismo.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Secretaria.

Como lo pudieron observar en el documento, se plantean cuando menos cuatro sesiones ordinarias, justo para dar seguimiento y ya más o menos ir contemplando qué días y qué meses estaríamos llevándolas a cabo sin detrimento, desde luego, de las sesiones extraordinarias que requiramos para poder dar cauce a los objetivos que cada equipo de trabajo considere, según el eje al que se hayan adscrito.

Nuevamente, gracias por esta disposición.

Cedo el uso de la voz a la Secretaria para desahogar el siguiente punto, por favor.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Gracias, Coordinadora, por la presentación del proyecto, y de la propuesta de calendario.

Procedo dar seguimiento a esta sesión, para lo cual, y en desahogo del siguiente punto del Orden del Día, le cedo nuevamente el uso de la palabra.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias.

Este punto se trata ya propiamente de integrar los grupos de trabajo, que como lo proponía inicialmente, me gustaría que fuésemos nombrando a través e la Secretaria, a cada una y cada uno de ustedes, para que de manera expresa señalen a qué o qué ejes les interesa adherirse, para poder llevar a cabo los objetivos.

Por favor, Secretaria.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Gracias, Coordinadora.

La Comisionada Brenda Ileana, por favor, Brenda Ileana.

**Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz:** ¿Me pueden decir los cuatro ejes nuevamente?

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Por supuesto.

Los voy a enunciar, pero a ver, te pediría de favor si puedes poner la lámina en donde están establecidos los cuatro ejes, para que estén a la vista de todas ya todos.

El primer eje es información para el ejercicio de libertades.

El segundo eje es enfoque de género de derechos humanos, e inclusión social en las acciones del Sistema Nacional de Transparencia.

El tercero es disponibilidad y accesibilidad de la información.

El Cuarto, reducción de la brecha de género en el acceso a la información pública.

Repito, brevemente.

El eje uno, información para el ejercicio de libertades.

Dos, enfoque de género de derechos humanos, e inclusión social en las acciones del Sistema Nacional de Transparencia.

Tres, disponibilidad y accesibilidad de la información.

Cuatro, brecha de género en el acceso a la información.

**Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Estaban conmigo ¿verdad?

¿Lo ideal es un solo grupo?

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Puedes incorporarte a uno, o los ejes que consideres.

**Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Yo porque por el eje que te comentaba de la Comisión de Educación, creo que es el eje uno, información para el ejercicio de libertades, que es el que habla de contenidos.

Entonces, me interesaría incorporarme en ese, y en el de género también.

**Comisionada Presidenta Elena Guadarrama Conejo:** Repíteme, por favor, Brenda.

**Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz:** El eje uno, información para ejercicio de libertades, y el de género.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Rubén no se integró ¿verdad?

**Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Rubén ya está por concluir su gestión, ahora en diciembre.

Amelia Martínez.

**Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo:** Sería en el eje uno y dos.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** ¿Francisco Javier se integró?

Luz María Mariscal, Lucy.

**Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:** Lucy se excusó, mandó representante y se excusó.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** ¿José Guadalupe se integró? No, ¿verdad?

Tocayita, Ángeles Ducoing.

**Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña:** Gracias, tocayita.

En el eje dos, y en el eje cuatro, por favor.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Dos y cuatro.

Mariana Contreras.

Blanca Lilia, ¿se integró?

Norma Julieta.

**Comisionada Norma Julieta del Río Venegas:** En el eje dos, por favor, que está vinculado a la dirección. Gracias.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Salvador Romero.

**Comisionado Salvador Romero Espinosa:** En el eje uno y cuatro, por favor.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Gracias.

Pedro Antonio Rosas.

**Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:** Yo me sumo al tres y al cuatro, por favor.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Gracias.

¿Reyna Ortega se integró?

Tere Treviño.

Yo creo que se desconectó, porque estamos en una sesión de otra historia aquí en la comisión, pero yo le pregunto.

José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada:** Yo voy a registrarme en el eje uno y en el eje cuatro.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Gracias.

Leida.

**Comisionada Leida López Arrazate:** En el eje dos y en el eje cuatro.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Gracias.

Patricia Ordóñez.

**Comisionada Patricia Ordóñez León:** Uno y cuatro.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Gracias.

¿Rosalba Ivette, se conectó?

María Magda Zayas.

Carlos Fernando Pavón Durán, Carlos.

De los que estamos, independientemente de que esto ya lo hicimos, se les llamará, por teléfono, a los que no están para preguntarles a cuál se quieren integrar.

Entonces, nada más repito.

Brenda, el uno y el cuatro.

Amelia, el uno y el dos.

Ángeles, el dos y el cuatro.

Norma Julieta, el dos.

Salvador, el uno y el cuatro.

Pedro, el tres y el cuatro.

Alfredo, uno y cuatro.

Leida, dos y cuatro.

Patricia, uno y cuatro.

¿Alguien a quien no le haya preguntado y se haya integrado?

Referente a este punto, me permito abrir un espacio de diálogo, recordándoles que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los Lineamiento de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tienen tres minutos, máximo, para sus intervenciones.

¿Hay alguien?

**Comisionada Norma Julieta del Río Venegas:** Una pregunta, perdón.

Tengo que retirarme. No sé si ya sería el último punto, porque me gusta estar en todo, si no tiene objeción Male y los integrantes, me gustaría incorporarme a una reunión ahorita a las 10:00 de la mañana, pero con los compromisos y el trabajo.

Agradecerles.

**Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:** Al contrario, a ti Julieta. Muchas gracias.

No te preocupes, ya es el último punto. Gracias por tu participación.

**Comisionada Norma Julieta del Río Venegas:** Muchas gracias. estoy a la orden.

Nos vemos pronto.

**Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:** Gracias.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** No habiendo más intervenciones, cedo el uso de la palabra a la Coordinadora.

**Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Angie.

Agradecerles muchísimo su interés en la incorporación de los ejes. Se quedó muy solito Pedro en el eje tres, vamos a tener que hacer labor de convencimiento para que alguien más se incorpore en el eje tres. Pero bueno, yo ahí voy a estar también pedro, yo voy a estar en los cuatro, entonces no estás tan solo.

¿Quién más se apuntó al eje tres?

Ángeles, José Alfredo. Muy bien.

**Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo:** Ahí está Tere Treviño.

**Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:** Tere.

**Comisionada María Teresa Treviño Fernández:** Estábamos en paralelo en dos reuniones, perdonen.

¿Me pueden decir cuáles son? O me coordino con la Secretaria, ya ella que me diga y ya le digo a cuál me inscribo.

**Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:** Si quieres de una vez.

**Comisionada María Teresa Treviño Fernández:** A ver, díganme nada más cuáles son los ejes, y yo les digo.

**Intervención:** Yo digo que al tres para que acompañes a Pedro, porque está muy solito ahí en el tres.

**Comisionada María Teresa Treviño Fernández:** Bueno, lo acompaño al tres, sin saber cuál es, pero yo ahí apoyo.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** A todos, amiga.

**Comisionada María Teresa Treviño Fernández:** Pues en todos, ya saben que no me rajo.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Ya está, ya tenemos a Tere en todos también.

**Comisionada María Teresa Treviño Fernández:** Lista.

**Intervención:** Creo que se trabó la Coordinadora, ya se fue.

De acuerdo a los lineamientos, te toca hacerla de Coordinadora, Secretaria, son muy claros.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** ¿No la esperamos unos minutitos?

**Intervención:** Ángeles ya quiere ocupar tu lugar inmediatamente como Coordinadora.

**Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:** Muy bien. Hay que accionar rápido.

**Intervención:** Dicen que los vacíos se ocupan.

**Comisionada Secretaria María de los Ángeles Guzmán García:** Sí, y aquí no se hizo esperar. Pero bueno, regresé a tiempo para poder concluir mi año.

Oigan, perdón, no sé si sí me alcanzaste a escuchar, Tere.

**Comisionada María Teresa Treviño Fernández:** Pues voy a estar en todos.

**Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:** ¿En los cuatro ejes?

**Comisionada María Teresa Treviño Fernández:** Sí, en todos.

**Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:** Muchas gracias, Tere. Perfecto.

**Comisionada María Teresa Treviño Fernández:** Gracias a ti.

**Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:** si no hay algún otro orador inscrito, con esto me permito señalar que ya se han agotado todos los puntos del Orden del Día.

En lo sucesivo, entonces nos estaremos poniendo en contacto ya de manera personal con todas y todos para poder dar forma el siguiente año a los equipos que vamos a estar llevando a cabo estos ejes con algunas propuestas, que desde luego ya se tienen un poco anticipadas para que de igual manera ya los grupos de trabajo las puedan discutir, aprovechar o sugerir algunas.

No me queda más que agradecerles.

Referente al cierre de la sesión, siendo las 10:19 horas del día 17 de diciembre de 2020, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Felices fiestas, con sana distancia. Cuídense mucho.

Hay que esperar la vacuna, todavía invictos, ojalá que así lleguemos.

De verdad, muchas felicidades y un abrazo muy fraternal.

--- o 0 o ---